



# BOLETÍN INFORMATIVO COMITÉ DE ÉTICA

## JULIO 2019

### APRECIADOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN

#### Se le abren las puertas a la investigación clínica en el país:

El 15 de mayo de 2019 está por convertirse en una fecha memorable para la investigación clínica en Colombia. Ese día el gobierno en pleno, en cabeza del Señor Ministro de Salud y Protección Social, Dr. Juan Pablo Uribe, manifestó su total apoyo a la investigación clínica, considerándola un filón de los avances científicos, técnicos y económicos para el nuevo plan de desarrollo del país.

Sí, nunca antes la investigación clínica había conseguido un espaldarazo tan manifiesto. Detrás de la declaración del Dr. Uribe vinieron las aseveraciones y los compromisos de altos funcionarios como el Dr. Julio César Aldana, quien expuso su interés en que el INVIMA, la institución que a bien dirige, revise y optimice sus procesos para hacerlos efectivos. Con igual determinación hablaron el Sr. Marco Antonio Llinás, Vicepresidente de Competitividad de la Cámara de Comercio de Bogotá; el Dr. Nicolás Palau, Director de Inversión Extranjera del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; el Dr. Iván Darío González, Viceministro de Salud y Protección Social; y el Sr. Carlos Vega, líder de Inteligencia Sectorial, Químicos y Ciencias de la Vida de Pro Colombia. A esta declaración pública por convertir a la investigación clínica en un actor protagónico de Colombia, se le sumaron las opiniones de ilustres representantes de nuestro sector como la Dra. Yaneth Giha (Presidente de AFIDRO), el Dr. Andrés Felipe Cardona (investigador de la Clínica del Country), el Dr. Rodolfo Dennis (Director de Centro de Investigación de la Fundación Cardioinfantil, la Dra. María Margarita Manrique (Directora de la Oficina de investigación del Hospital San Ignacio), el Dr. Yesid Muñoz (Director General de Riesgo de Fractura, CAYRE), el Dr. Carlos Pérez (ex presidente de ACIC y Director del Centro de Investigación Clínica UNIENDO), el Dr. Jorge García (Director de la Fundación Retorno Vital) y el Sr. Federmán Núñez (Director Ejecutivo de AVANZAR).

Esta proclamación de la investigación clínica nacional como parte del Programa de Interés Nacional Estratégico (PINE) nos va a traer en poco tiempo más estudios clínicos al país y, seguramente, nos va a dar beneficios tributarios, de financiamiento, de mejores dinámicas de otros sectores involucrados como el de las importaciones, etc. (Sic).

Vol. 2 No. 6. Mayo 2019  
Un servicio de ACIC al fortalecimiento de la investigación clínica en Colombia  
Boletín informativo ACIC

*"Colombia necesita contar con un entorno favorable que permita atraer investigación, desmitificar los conceptos que existen alrededor del tema, ampliar las bases de datos de pacientes, contar con un registro en línea de los estudios que vamos a realizar o estamos realizando, mantener una información abierta de los centros de investigación, con sus especialidades y su compromiso por el mejoramiento continuado de la calidad, y que la sociedad en pleno se sienta favorecida y confiada con la fortaleza de la investigación clínica nacional."*



Cordialmente:

*Sonia León*

**Sonia León Martínez**

Coordinadora Administrativa y de Calidad

Comité de Ética de la Investigación- Riesgo de Fractura S.A